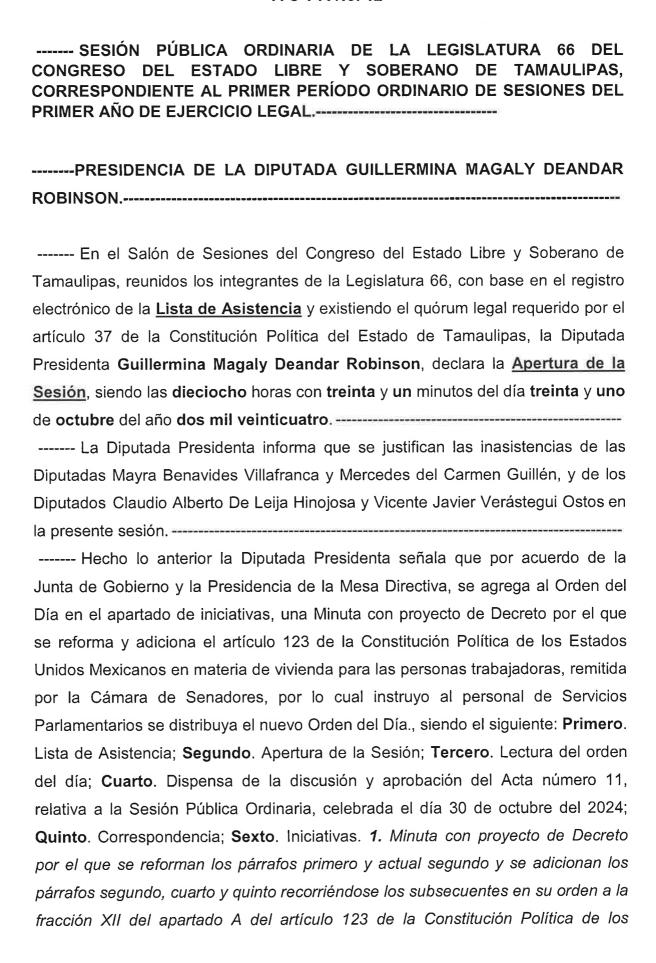


## **ACTANo. 12**





Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras; Séptimo. Dictámenes; Octavo. Asuntos Generales; y, Noveno. Clausura de la Sesión. ---------- Posteriormente la Diputada Presidenta Guillermina Magaly Deandar Robinson, expone que el Acta correspondiente a la Sesión del día 30 de octubre del actual, se encuentra todavía en proceso de elaboración, informando que la Junta de Gobierno del Congreso, mediante acuerdo aprobó la dispensa de lectura y votación del Acta número 11 para efectuarse en Sesión posterior, con fundamento en el artículo 83 numeral 6 párrafo tercero de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.---------- Acto continúo, la Diputada Presidenta Guillermina Magaly Deandar Robinson solicita a quienes fungen en la Secretaría, procedan a dar cuenta de manera alterna con la Correspondencia recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia de la Mesa Directiva determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada Secretaria Elvia Eguía Castillo, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. ---------- "Se recibió del Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, *Iniciativa de Punto* de Acuerdo para solicitar a los Tres Poderes del Estado de Tamaulipas, implementar sistemas aumentativos y alternativos de comunicación para personas con discapacidad en sus sitios oficiales de internet."---------- Se determina, por parte de la Presidenta, que se turne a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.---------- "Se recibió de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, oficio GG/371/2024, mediante el cual remite el acta de entrega-recepción 2021-2024."---------- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse de recibido y con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se remita a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----



----- "Se recibió del Secretario General de Gobierno, oficio número SGG/835/2024, por el que remite el informe del saldo de la deuda pública, directa e indirecta al 30 de septiembre de 2024 del Gobierno del Estado de Tamaulipas." ------ Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse de recibido y con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se remita a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. ---------- A continuación, se procede a tratar el punto correspondiente a Iniciativas. ------ Enseguida, la Diputada Elvia Eguía Castillo, da cuenta que se recibió de la de la Cámara de Senadores, Oficio DGPL.1P1A.-1961.27, mediante el cual remiten la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y actual segundo y, se adicionan los párrafos segundo, cuarto y quinto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, a la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras. ----------- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la Minuta de referencia a Comisiones, en atención a la solicitud del Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, resultando aprobada, por 31 -----La Diputada Presidenta instruye a la Diputada Elvia Eguía Castillo, dé lectura integra a la Minuta de referencia. ---------- (LECTURA DE LA MINUTA) ---------- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno la discusión de la Minuta de referencia, y no habiendo participaciones en este tenor, somete a votación si es de aprobarse en todas y cada una de sus partes el proyecto resolutivo de la Minuta de referencia, declarándose abierto el sistema electrónico, a fin de que las Diputadas y los Diputados emitan el sentido de su voto, resultando aprobada por 31 votos a favor la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y actual segundo y, se adicionan los párrafos segundo, cuarto y quinto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, a la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas



DIRUTADA PRESIDENTA

GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON

DIPUTADA SECRETARIA

ELVIA EGUÍA CASTILLO

**DIPUTADO SECRETARIO** 

JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY